



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

**AUTO DE ARCHIVO No. 0759**

**La Subsecretaria General de la Secretaria Distrital de Ambiente -SDA-**

**En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007 y el Decreto 959 de 2000, teniendo en cuenta:**

Que mediante queja con Radicado DAMA No 41548 del 21 de noviembre de 2003 se denunció contaminación visual generada por el establecimiento comercial ubicado en la Carrera 14 No.79 – 80 de esta ciudad.

Que mediante Concepto Técnico No. 442 del 21 de Enero de 2004, en el cual se informa que en la Carrera 14 No. 79 – 80 de Bogotá, se encontró un establecimiento comercial denominado MULTIDELICIAS EL LAGO, el cual funciona en un primer nivel de una edificación de cuatro pisos en un área aproximada de 60 m2, cuya actividad principal es de cigarrería – licorería. Que en el momento de la visita se observaron 3 parasoles al frente del establecimiento con publicidad exterior de cigarrillos BELMONT.

Que mediante Requerimiento No. 12679 de Junio 16 de 2004 se requirió al establecimiento comercial denominado MULTIDELICIAS EL LAGO por intermedio de su representante legal, Señor Oscar Ayala, o quien haga sus veces, para que en el término de (3) tres días contados a partir del recibo del requerimiento en mención, desmonte la publicidad toda vez que incumple con el Literal a) del Art. 8 del Decreto 959 de 2000.

Que con el objeto de realizar la verificación de cumplimiento al requerimiento No. 12679 de Junio 16 de 2004, el Grupo de Quejas y Soluciones, practicó visita técnica el día 17 de abril del 2006 en la dirección indicada y emitió el concepto técnico No. 3829 del 03 de mayo de 2006 informando que el establecimiento ya no funciona allí y por tanto no se observa contaminación visual, por lo que se sugiere archivar dicho radicado.

**Bogotá sin indiferencia**

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 – 334 3039

BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page: [www.dama.gov.co](http://www.dama.gov.co) E- Mail: [dama01@latino.net.co](mailto:dama01@latino.net.co)



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

En consecuencia,

0759

**DISPONE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Archivar la documentación relacionada con la queja Radicado DAMA No. 41548 del 21 de noviembre de 2003, por lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE 22 MAY 2007**

**ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA**  
Profesional Especializado Grado 21  
Subsecretaria General

Grupo quejas y soluciones:  
Proyectó: JWT  
Revisó:  
C:\misdocumentos\JWT\Quejas 2006\archivo\Q-41548-03

**Bogotá sin indiferencia**